



Cooperativa de Ahorro y Crédito
15 de Septiembre, Limitada
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)
Junto con el Informe de los Auditores Independientes



Cooperativa de Ahorro y Crédito
15 de Septiembre, Limitada
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Índice de Contenido del Informe

	<u>Número de Página</u>
• Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
<u>Estados Financieros</u>	
• Estados de Situación Financiera	4
• Estados de Resultados	5
• Estados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados de Flujo de Efectivo	7
• Notas a los Estados Financieros	8 - 31

A la Junta Directiva
Cooperativa de Ahorro y Crédito
15 de Septiembre, Limitada

Informe de los Auditores Independientes

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada, al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con la base contable descrita en la nota 3 de los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa como negocio en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, llamaríamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresaríamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa dejare de funcionar.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C. A.
Febrero, 16 de 2021

CPA Auditoría y Consultoría Asociada
CPA. Auditoría y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.
(CPA. Members MGI Worldwide)
Registro COHPUCP No.08-06-0068



Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

Activo:	Notas	Diciembre	
		2021	2020
Disponibilidades inmediatas	4	L 79,036,396	L 75,691,760
Prestamos, descuentos y negociaciones - neto	5	412,814,385	336,300,276
Cuentas por cobrar - neto	5	6,964,629	7,819,092
Inversiones a largo plazo-neto	6	4,180,436	7,122,226
Propiedad, planta y equipo-neto	7	18,178,403	19,354,768
Otros activos - neto	8	2,893,478	2,510,654
Total Activo		L 524,067,727	L 448,798,776
<u>Pasivo y Patrimonio:</u>			
<u>Pasivo:</u>			
Exigibilidades inmediatas	9	L 113,390,517	L 92,399,046
Exigibilidades a termino	10	62,290,200	40,923,400
Cuentas por pagar	11	5,112,225	10,375,773
Préstamos por pagar	12	91,262,567	98,773,536
Provisiones y fondos	13	4,922,433	3,600,627
Total Pasivo		276,977,942	246,072,382
<u>Patrimonio:</u>			
Aportaciones	14	167,597,659	137,760,284
Reserva legal		7,933,265	6,718,243
Reservas patrimoniales		55,052,443	47,081,812
Excedentes no distribuidos		16,506,418	11,166,055
Total Patrimonio		247,089,785	202,726,394
Total Pasivo y Patrimonio		L 524,067,727	L 448,798,776
Cuentas de Orden	15	L 656,238,858	L 548,785,686

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos por Intereses:</u>			
Intereses sobre préstamos		L 59,112,814	L 52,385,273
Intereses sobre inversiones		3,953,535	2,698,569
Intereses sobre disponibilidades		640,908	647,957
Total Ingresos por Intereses		63,707,257	55,731,799
<u>Gastos por Intereses:</u>			
Intereses sobre depósitos de ahorro		3,712,960	2,886,115
Intereses sobre depósitos a plazo		4,144,510	3,401,796
Intereses sobre aportaciones		6,072,262	5,333,002
Intereses sobre préstamos		7,179,182	6,118,708
Total Gastos por Intereses		21,108,914	17,739,621
Excedentes por Intereses		42,598,343	37,992,178
Más: Otros ingresos	16	4,353,205	1,005,537
<u>Gastos de Operación</u>			
Gastos de personal	17	15,508,032	13,596,762
Gastos de dirección	18	759,961	819,982
Gastos generales y de administración	19	14,177,137	13,414,916
Total Gastos		30,445,130	27,831,660
Excedente del Periodo		L 16,506,418	L 11,166,055

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas Patrimoniales	Excedentes no Distribuidos	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	L 132,368,052	L 5,495,067	L 39,098,275	L 12,231,763	L 189,193,157
Excedente bruto del periodo 2020				11,166,055	11,166,055
Aportaciones recibidas en el año	43,449,627				43,449,627
Retiro de aportaciones en el año	(38,057,395)				(38,057,395)
Traslado a reserva legal		1,223,176		(1,223,176)	
Traslado a reservas patrimoniales			7,983,537	(7,983,537)	
Distribución de excedentes				(3,025,050)	(3,025,050)
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	137,760,284	6,718,243	47,081,812	11,166,055	202,726,394
Excedente del periodo 2021				16,506,418	16,506,418
Aportaciones recibidas en el año	69,890,973				69,890,973
Retiro de aportaciones en el año	(40,053,598)				(40,053,598)
Traslado a reserva legal		1,215,022			1,215,022
Traslado a reservas patrimoniales			7,970,631		7,970,631
Distribución de excedentes				(11,166,055)	(11,166,055)
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	L 167,597,659	L 7,933,265	L 55,052,443	L 16,506,418	L 247,089,785

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Estados de Flujo de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)
Aumento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Diciembre	
	2021	2020
Actividades de Operación		
Excedente neto del periodo	L 16,506,418	L 11,166,055
Ajustes para conciliar el excedente neto del periodo con el efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones reconocido en resultados	1,381,258	1,379,354
Provisión de préstamos de cobro dudoso	2,692,000	392,541
Castigo a provisión de créditos	(509,680)	(713,135)
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Efectivo otorgado por préstamos	(548,357,620)	(860,209,675)
Efectivo recuperado por préstamos	469,991,780	868,023,931
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	523,873	2,123,051
(Aumento) disminución en otros activos	(382,824)	837,896
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(5,263,548)	1,501,229
Aumento (disminución) en provisiones y fondos	1,321,807	(121,020)
Total Ajustes	(78,602,954)	13,214,172
Efectivo Neto (Usado) Provisto en Actividades de Operación	(62,096,536)	24,380,227
Actividades de Inversión		
Inversión en activos fijos	(214,024)	(242,780)
Venta o retiro de activos fijos	9,132	(7,181)
(Disminución) Aumento inversiones largo plazo	2,941,789	(2,950,714)
Efectivo Neto Provisto (Usado) en Actividades de Inversión	2,736,897	(3,200,675)
Actividades Financieras		
Aportaciones recibidas en el año	69,890,973	43,449,627
Retiro de aportaciones en el año	(40,053,598)	(38,057,395)
Depósitos de ahorro y a plazo recibidos en el año	575,703,497	383,026,551
Retiro de depósitos de ahorro y a plazo en el año	(533,345,226)	(350,439,940)
Abono a préstamos en el año	(7,510,969)	(14,342,182)
Aumento en reservas	9,185,653	
Distribución de excedentes	(11,166,055)	(3,025,050)
Efectivo Neto Provisto Actividades Financieras	62,704,275	20,611,611
Aumento neto en el efectivo y equivalentes	3,344,636	41,791,163
Efectivo y equivalentes al inicio del año	75,691,760	33,900,597
Efectivo y Equivalente al Final del Año	L 79,036,396	L 75,691,760

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Nota 1. Breve Historia de la Cooperativa y Finalidad

La cooperativa es una organización de servicios de primer grado, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada y duración indefinida. Fue fundada el 15 de septiembre de 1958, sin embargo, inscrita y constituida mediante acuerdo del poder ejecutivo con el número 261 de fecha 10 de abril de 1971, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, ratificado bajo el acuerdo número 319, tomo I del Libro IV, del registro nacional de cooperativas dependiente del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La finalidad principal de la cooperativa es: a) Estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital; b) Hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable; c) Capacitar económica y socialmente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativista; y d) Fomentar la expansión e integración del Movimiento Cooperativista. El domicilio de la cooperativa es el municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.

Nota 2. Bases para Preparar los Estados Financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento e informar a la asamblea de afiliados sobre la situación financiera. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nota 3. Políticas Contables

Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera y de acuerdo con el catálogo contable que para tal efecto ha emitido el ente supervisor de cooperativas y las regulaciones que en materia contable exige la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera:

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están medidos utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación en los estados financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo:

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

el efectivo, depósitos en bancos nacionales, otras instituciones financieras y las mismas instituciones del sector cooperativo.

Préstamos, Descuentos, Negociaciones y Reservas

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No.JD.001-21-04-2020 (último acuerdo del ente supervisor), el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo, vivienda, hipotecarios y no hipotecarios clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>
I	Créditos bueno	Hasta 90 días
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días

Para efectos de constitución de reservas, en cada una de las categorías de préstamos se aplican los porcentajes siguientes:

Pequeños Deudores Comerciales

La cobertura de clasificación y criterios de los pequeños deudores comerciales es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de Diciembre de 2021****(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)****Microcréditos**

La cobertura de clasificación y criterios de los microcréditos se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Agropecuarios

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos agropecuarios es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	20%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Personales o Consumo

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
	• Créditos buenos: tarjetas de crédito		1%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	30%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos para Vivienda

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	• Créditos bajo normas	De 151 a 210 días	10%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	• Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%
VI	• Créditos de pérdida	Más de 720 días	100%

Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados. Según acuerdo JD-01-21-04-2020 y que entró en vigencia en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

Moneda Nacional	Moneda Extranjera
6%	10%

Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se registran a resultados del período en que se incurren, las mejoras se capitalizan. La depreciación es calculada por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos depreciables, como se detalla a continuación:

Activo	Años	Porcentaje
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipo de informática	3	33.33%
Vehículos	5	20%

Bienes Adjudicados

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago, b) Al valor del avalúo practicado, c) Al valor consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien. De acuerdo al mandato del ente supervisor si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos en dación de pago, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio anual de su valor contable. La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen resultados en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo.

Aportaciones de los Cooperativistas

Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras. El reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en su artículo 115 “Régimen Económico, indica que las aportaciones en las Cooperativas de cualquier tipo o grado, pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras son fijadas en los estatutos de carácter obligatorio y las segundas acordadas por la asamblea general y con un destino específico. Las aportaciones no pueden ser menores a L.360.00 anuales”.

Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por la Junta Directiva. De acuerdo con el artículo 119-I de las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, indica que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización para garantizar los depósitos de ahorro captados de sus afiliados invertidos en valores de fácil convertibilidad.

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada periodo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa de acuerdo con la ley deberá constituir las siguientes reservas, 10% para reserva legal acumulable anualmente, que servirá para cubrir pérdidas de operaciones, un máximo de 15% para reservas especiales, un máximo de 5% para un fondo especial, un máximo de 20% para reservas contingenciales y distribución de los excedentes restantes entre los cooperativistas de acuerdo al volumen de operaciones efectuadas con la cooperativa. La asamblea general ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas. De acuerdo a lo descrito por la administración de la Cooperativa y los registros contables, la política de la Cooperativa para el 2021 capitalizó del excedente, 10% para reserva legal, el 40% para otras reservas y 30% para reservas de para la compra de edificio, el 20% para distribución entre sus afiliados. Las reservas se incrementan con el traslado de los excedentes no distribuidos del periodo anterior a reservas sin pasar por resultados y se disminuye con las perdidas eventuales de la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa utiliza la base contable de acumulación para el registro de sus operaciones, los ingresos por intereses sobre préstamos se registran a base de devengo y los gastos se registran cuando se incurren. Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando los bancos depositarios los acreditan en las cuentas respectivas de la cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos del periodo cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre préstamos se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de la cooperativa requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro. Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año tienen relación con la estimación para préstamos e inversiones de dudoso recaudo.

Regulaciones Cambiarias

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempiras (L) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de Abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. El precio promedio de compra y venta de la divisa fue de:

	Compra	Venta
Al 31 de Diciembre de 2020	L. 24.1141	L. 24.2829
Al 31 de Diciembre de 2021	L. 24.3454	L. 24.5158

Nota 4. Disponibilidades Inmediatas

Las disponibilidades inmediatas que las constituyen los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja chica	L 24,500	L 24,500
Caja de reserva	698,423	570,793
Caja movimiento diario	933,976	497,127
Bancos, moneda nacional cuentas de cheques	11,376,835	6,621,862
Bancos, moneda nacional cuentas de ahorro	<u>27,102,662</u>	<u>8,377,478</u>
Total Efectivo	40,136,396	16,091,760
<u>Equivalentes de Efectivo</u>		
Depósitos a plazo fijo (i)	33,400,000	54,200,000
Depósitos a plazo fijo, fondos FEC (iii)	<u>5,500,000</u>	<u>5,400,000</u>
Total Equivalentes de Efectivo	38,900,000	59,600,000
Total Efectivo y Equivalentes	<u>L 79,036,396</u>	<u>L 75,691,760</u>

- (i) Las inversiones en certificados de depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, estaban colocadas en las siguientes instituciones:

<u>Institución</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Promerica, S.A.	L 11,300,000	L 29,000,000
Banco de los Trabajadores, S.A.	11,000,000	23,200,000
Banco Davivienda, S.A.	7,300,000	2,000,000
FACACH	<u>3,800,000</u>	-
Total (ii)	L 33,400,000	L 54,200,000

- (ii) Certificados de depósitos a plazo en moneda nacional con tasa de interés anual que oscilan entre el 2% y 5.35%, con vencimiento en el 2022.
- (iii) Los certificados de depósito a plazo que los constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo devengan entre el 1.25% y 6.25% de interés anual, con vencimiento en el transcurso del año 2022. Las inversiones que las constituyen el Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC), estaban colocadas en las siguientes instituciones:

<u>Institución</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Instituciones financieras</u>		
Banco Promerica, S.A.	L 500,000	L 300,000
Banco Davivienda, S.A.	500,000	300,000
Banco de los Trabajadores, S.A.	<u>500,000</u>	<u>300,000</u>
Sub Total	1,500,000	900,000
<u>Cooperativas de Ahorro y Crédito y en Federación</u>		
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Ltda.	1,000,000	1,500,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Ltda.	1,000,000	1,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Ltda.	1,000,000	1,000,000
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito	<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
Sub Total	4,000,000	4,500,000
Total	<u>L 5,500,000</u>	<u>L 5,400,000</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

La posición del Fondo de Estabilización Cooperativo al 31 de diciembre de 2021, en cumplimiento a lo indicado por el ente supervisor, estaba constituido de la siguiente manera:

	Valores
Saldo de obligaciones depósitos de ahorro	L 112,410,110
Saldo de obligaciones depósitos a plazo fijo	52,460,700
Total Obligaciones Depositarias	164,870,810
Porcentaje para el Fondo de Estabilización Cooperativo	6%
Total Inversiones Requeridas para el FEC	9,892,249
Saldo de inversiones constituidas para el FEC (iv)	10,467,001
Suficiencia	L 574,753

- (iv) Al 31 de diciembre de 2021, este valor estaba integrado por inversiones del Fondo FEC a corto plazo por valor de L.5,500,000 y por el equivalente de inversiones a largo plazo por valor de L.4,967,001, que fueron utilizados para el otorgamiento de préstamos denominado CrediFec-15 acorde a la resolución JD-001-30-06-2021, artículo No.7, sección b).

Nota 5. Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Reservas

Los préstamos, descuentos y negociaciones e intereses por cobrar al 31 de diciembre estaban integrados como se detallan a continuación:

<u>Préstamos por Garantía:</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fiduciarios	L 185,836,630	L 137,468,011
Automáticos	23,810,857	19,869,252
Prendarios	27,212,437	2,826,485
Hipotecarios	152,541,578	158,290,051
Readecuados	2,824,746	1,323,860
Garantía mixta	5,419,851	2,646,304
Refinanciados	198,004	1,329,569
Refinanciado Covid-19	29,891,569	25,616,300
Total Préstamos por cobrar (v)(vi)(vii)	427,735,672	349,369,832
Menos: Provisión préstamos de dudoso cobro (viii)	<u>(14,921,287)</u>	<u>(13,069,556)</u>
Total Préstamos por Cobrar Neto	412,814,385	336,300,276
Más: Cuentas e intereses por cobrar	11,118,534	11,642,407
Menos: Provisión de intereses y cuentas por cobrar	<u>(4,153,905)</u>	<u>(3,823,315)</u>
Total Intereses y Cuentas por Cobrar – Neto (ix)	6,964,629	7,819,092
Total Prestamos y Cuentas por Cobrar	<u>L 419,779,014</u>	<u>L 344,119,368</u>

- (v) Los préstamos por cobrar están amparados por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, los cuales devengan tasas interés anuales entre el entre el 10% y 26% en lempiras con vencimiento entre 1 hasta 240 meses plazo de acuerdo con el tipo de préstamos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

- (vi) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por rubro estaba detallada de la siguiente manera:

<u>Rubros</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comercio	L 58,881,344	L 23,406,362
Consumo	221,711,686	169,806,348
Vivienda	146,501,332	155,822,197
Agropecuarios	641,310	334,925
Total	<u>L 427,735,672</u>	<u>L 349,369,832</u>

- (vii) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por antigüedad estaba detallada de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vigentes	L 391,702,894	L 312,336,309
Atrasados	25,741,787	29,938,938
Vencidos	6,272,222	5,509,585
En proceso judicial	4,018,769	1,585,000
Total	<u>L 427,735,672</u>	<u>L 349,369,832</u>

- (viii) El movimiento de la reserva para préstamos de dudoso cobro al 31 de diciembre, se muestra en el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	L 13,069,556	L 13,390,150
Aumentos	2,192,001	392,541
Disminuciones	(340,270)	(713,135)
Saldo al final del año	<u>L 14,921,287</u>	<u>L 13,069,556</u>

- (ix) Los intereses y cuentas por cobrar neto al 31 diciembre, se detallan a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses sobre préstamos	L 5,337,747	L 5,951,024
Cuentas por cobrar	1,626,882	1,868,068
Total	<u>L 6,964,629</u>	<u>L 7,819,092</u>

Nota 6. Inversiones a Largo Plazo

El saldo de las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre, estaban colocadas en las siguientes instituciones:

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Instituciones:		2021	2020
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito	(x) L	1,444,049	L 1,386,842
Red Tecnológica S.A. de C.V.	(xi)	305,299	305,299
Equidad Compañía de Seguros S.A.	(xi)	273,000	273,000
Banco de los Trabajadores, S.A.	(xi)	3,200,000	3,200,000
Otras menores		13,422	12,419
Sub Total		5,235,770	5,177,560
Menos: Reserva para protección de inversiones		(1,055,334)	(1,055,334)
Total Neto		4,180,436	4,122,226
Inversiones del Fondo de Estabilización Cooperativo:			
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito			3,000,000
Total Inversión del FEC			3,000,000
Total Inversiones Netas		L 4,180,436	L 7,122,226

- (x) Las inversiones en la federación están constituidas por aportaciones especiales, con vencimiento indefinido, devengan de intereses y generan excedentes. Las inversiones en estas empresas corresponden a acciones de capital.
- (xi) Las inversiones en estas empresas corresponden a acciones de capital, la primera dedicada a la venta de hardware y software, la segunda dedicada a la venta de seguros al sistema cooperativo de ahorro y crédito y la tercera dedicada a servicios financieros.

Nota 7. Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos al 31 de diciembre, estaban integrados por los siguientes bienes:

	2020	Aumento	Disminución	2021
Terrenos	L 4,895,540			4,895,540
Edificios	11,750,294			11,750,294
Mobiliario y equipo de oficina	2,365,456	L 63,440	L (90,090)	2,338,806
Equipo de informática	2,333,015	150,583	(384,254)	2,099,344
Vehículos	1,937,523			1,937,523
Instalaciones	1,292,275			1,292,275
Total	24,574,103	214,023	(474,344)	24,313,782
Menos: Depreciación acumulada	(5,219,335)	(1,354,818)	438,774	(6,135,379)
Valor Neto	L 19,354,768	L (1,140,795)	L (35,570)	L 18,178,403

Nota 8. Otros Activos

Los otros activos que incluyen los activos eventuales recibidos en dación de pago y otros al 31 de diciembre, se detallan en el siguiente cuadro:

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terrenos	L 1,115,287	L 1,480,896
Edificios	312,513	1,406,540
Bienes muebles		483,000
Sub total	1,427,800	3,370,436
(-) Amortización de activos eventuales		(1,580,188)
Total activos eventuales (neto)	1,271,201	1,790,248
Otros activos	1,622,277	818,802
(-) Amortización de activos intangibles	(156,599)	(98,396)
Total otros activos (neto)	1,465,678	720,406
Total	L 2,893,478	L 2,510,654

Nota 9. Exigibilidades inmediatas

Las exigibilidades inmediatas que las constituyen los depósitos de ahorro retirables al 31 de diciembre, estaban distribuidos como se detallan:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos retirables moneda nacional	L 106,403,878	L 87,352,567
Depósitos menores moneda nacional	2,964,043	2,661,295
Depósitos navideños moneda nacional	2,508,720	1,566,344
Otros	1,513,876	818,840
Total Depósitos de Ahorro (xii)	L 113,390,517	L 92,399,046

- (xii) La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro a sus afiliados entre el 2% y el 4.25% de interés anual.

Nota 10. Exigibilidades a Término

Las exigibilidades a término que las constituyen los depósitos a plazo al 31 de diciembre, estaban distribuidos como se detallan:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos a plazo moneda nacional	L 62,290,200	L 40,923,400
Total (xiii)	L 62,290,200	L 40,923,400

- (xiii) Los depósitos a plazo fijo por días de vencimiento al 31 de diciembre, presentaban la siguiente situación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos a plazo a 90 días	L 140,000	L 6,926,500
Depósitos a plazo a 180 días	8,556,500	11,264,000
Depósitos a más de 180 días	53,593,700	22,732,900
Total (xiv)	L 62,290,200	L 40,923,400

- (xiv) La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos a plazo a sus afiliados entre el 4% y 8.5% de interés anual en moneda nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Nota 11. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos a cargo de la cooperativa al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proveedores y otros	L 479,889	L 1,632,233
Acreedores varios	1,274,157	891,458
Otras cuentas por pagar	3,358,179	7,852,082
Total	<u>L 5,112,225</u>	<u>L 10,375,773</u>

Nota 12. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (xv)	L 91,262,567	L 98,773,536
Total	<u>L 91,262,567</u>	<u>L 98,773,536</u>

- (xv) Desembolsos a través de línea de redescuento con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con recursos del Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI). La línea de crédito bajo redescuento está garantizada con los mismos créditos otorgados con estos recursos, devenga el 11.5% de interés anual y una tasa de intermediación financiera del 4%, con vencimiento hasta 20 años plazo.

Nota 13. Provisiones y Fondos

Las provisiones y fondos al 31 de diciembre, estaban conformadas como se detallan:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisión para prestaciones sociales	L 4,910,114	L 3,294,811
Provisión Fondo de Desarrollo Cooperativo		177,804
Provisión para contingencias	12,319	40,212
Provisión para educación y capacitación		65,402
Provisión Fondo de educación		22,398
Total	<u>L 4,922,433</u>	<u>L 3,600,627</u>

Nota 14. Aportaciones

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados devengan tasas del 4% de interés anual, las cuales son establecidas anualmente por la junta directiva. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte del patrimonio de la cooperativa. A continuación, se presenta el movimiento de las aportaciones al 31 de diciembre:

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 137,760,284	L 132,368,052
Aumentos	69,890,973	43,449,627
Disminuciones	(40,053,598)	(38,057,395)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	<u>L 167,597,659</u>	<u>L 137,760,284</u>

Nota 15. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2021, los valores registrados en las cuentas de orden por contra se ilustran en el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Garantías de créditos otorgados	L 105,445,295	L 71,764,563
Clasificación de cartera crediticia	435,298,477	357,215,326
Administración de cobranza	4,018,769	1,585,000
Operaciones en suspenso	8,399,160	6,541,566
Cuentas incobrables castigadas	3,970,143	3,849,271
Créditos a partes relacionadas	6,741,935	5,549,683
Prestamos redescontados de vivienda con hipoteca	92,236,079	102,237,277
Otras cuentas de orden y registro	129,000	43,000
Total	<u>L 656,238,858</u>	<u>L 548,785,686</u>

Nota 16. Otros Ingresos

Los otros ingresos habidos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre, estaban conformadas como se detallan:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por servicios	L 909,017	L 659,852
Cuotas de afiliados		25,830
Comisiones	26,079	39,420
Venta de activos eventuales	999,488	78,126
Otros	2,418,621	202,309
Total	<u>L 4,353,205</u>	<u>L 1,005,537</u>

Nota 17. Gastos de Personal

Los gastos de personal incurridos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre, se presentan en el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y salarios	L 9,537,031	L 9,133,417
Compensaciones sociales	1,828,152	1,719,291
Bonificaciones y capacitaciones	1,034,566	842,810
Van...	<u>12,399,749</u>	<u>11,695,518</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

...Vienen	12,399,749	11,695,518
Gastos de viaje	194,916	94,722
Aportes patronales	566,956	532,708
Prestaciones sociales	1,369,333	710,000
Seguro de vida de ejecutivos y empleados	30,406	36,664
Seguro médico de ejecutivos y empleados	402,533	301,640
Otros	544,139	225,510
Total	L 15,508,032	L 13,596,762

Nota 18. Gastos de Dirección

Los gastos de dirección incurridos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre, se presentan en el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de asamblea general	L 63,288	L 315,746
Gastos de junta directiva	392,509	324,755
Gastos de junta de vigilancia	266,220	179,481
Gastos de comités	37,944	
Total	L 759,961	L 819,982

Nota 19. Gastos Generales y de Administración

Los gastos generales y administración incurridos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre, se presentan en el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuestos y contribuciones	L 1,925,580	L 2,039,944
Honorarios profesionales	222,409	300,586
Arrendamientos	1,068,829	849,558
Mantenimiento	863,207	487,587
Seguridad y vigilancia	1,215,500	1,176,009
Mercadeo	1,962,900	1,464,138
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	2,580,683	3,050,437
Papelería, útiles y suministros	387,723	339,188
Seguros	1,765,827	1,189,080
Gastos de comunicación e informática	809,056	771,090
Servicios públicos	573,389	784,374
Otros gastos	802,034	962,925
Total	L 14,177,137	L 13,414,916

Nota 20. Ejecución Presupuestaria

Los rubros más importantes de presupuesto y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021, se presentan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Cuenta	Presupuesto	Ejecutado	Variación
Ingresos			
Intereses sobre disponibilidades e inversiones	L 3,550,860	L 4,594,444	1,043,584
Intereses recibidos prestamos	63,450,245	59,112,813	(4,337,432)
Otros ingresos	2,000,000	4,353,205	2,353,205
Total Ingresos	69,001,105	68,060,462	(940,643)
Costos Financieros			
Intereses pagados s/depósitos de ahorro	3,000,000	3,712,960	712,960
Intereses pagados sobre aportaciones	5,733,477	6,072,262	338,785
Intereses pagados sobre depósitos a plazo	3,834,086	4,144,510	310,424
Intereses s/préstamos en instituciones	7,447,074	7,179,182	(267,892)
Total Costos Financieros	20,014,637	21,108,914	1,094,277
Gastos de Administración			
Dirección	1,050,000	759,961	(290,039)
Funcionarios y empleados	18,405,000	15,508,032	(2,896,968)
Gastos generales y de administración	16,775,000	14,177,137	(2,597,863)
Total Gastos de Administración	L 36,230,000	L 30,445,130	L (5,786,612)

Nota 21. Índices Financieros

Los índices financieros de acuerdo a la categoría al 31 de diciembre de 2021, estaban formados como sigue:

Indicadores	% Requerido	% Alcanzado
Límites de Riesgo		
1) Límite de préstamos otorgado a un deudor afiliado	≤5%	1.74%
Calidad de Activos		
1) Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	≥100%	156%
2) Índice de morosidad	≤20%	8.36%
3) Índice de activos improductivos	≤15%	6.47%
Solvencia		
1) Índice de capital institucional	≥8%	14.86%
2) Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	<80%	14.47%
3) Índice de capital institucional	≥8.5%	15.61%
Liquidez		
1) Fondo de estabilización cooperativo en moneda nacional	≥6%	6.35%
2) Cobertura de obligación de corto plazo	≥110%	159.64%
Gestión Administrativa		
1) Autosuficiencia operativa	≥110%	123.58%
2) Eficiencia sobre activos productivos netos	<15%	6.91%
Rendimientos y Costos		
1) Rentabilidad sobre activos netos promedio	≥0.5%	3.37%

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Nota 22. Señales Expansivas

Crecimiento del Activo Total

Al 31 de diciembre de 2021, el total de activos netos de la Cooperativa fueron de L.524,067,727, con un crecimiento absoluto de L.75,268,951 y relativo del 16.77% en relación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 que fueron de L. 448,798,776.

Crecimiento de la Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2021 era de L.427,735,672 con un crecimiento absoluto de L.78,365,840 y relativo del 22.43% en relación con el 31 de diciembre de 2020 que era de L.349,369,832.

Crecimiento en Captaciones

Las captaciones por depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2021 era de L.175,680,718, con un crecimiento absoluto de L.42,358,272 y relativo de 31.80% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 que fueron de L.133,322,446.

Incremento en el Pasivo Total

El pasivo total al 31 de diciembre de 2021 era de L.276,977,943, con un crecimiento absoluto de L.30,905,560 y relativo de 12.56% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 que fueron de L.246,072,382.

Crecimiento en Aportaciones

Las aportaciones al 31 de diciembre de 2021 sumaban L.167,597,659, con un crecimiento absoluto de L.29,837,375 y relativo del 21.66% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 que fueron de L.137,760,284. Cabe mencionar que durante el periodo 2021 hubo retiros de aportaciones hasta por L.40,053,598, sin embargo, el incremento en las mismas fue de L.69,890,973.

Crecimiento en el Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2021, los intereses generados por la actividad prestataria fueron de L.63,707,257, con un crecimiento absoluto de L.7,975,458 y relativo de 14.31%. La utilidad neta en intereses representa el 67% en relación al total de los ingresos por intereses y el excedente bruto en relación al total de los ingresos fue de un 25%.

Nota 23. Contingencias, Beneficios Fiscales y Compromisos

Contingencias

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los estados financieros, existe una provisión registrada por L.4,910,114 y (L.3,294,811 en 2020), para cubrir erogaciones de esta naturaleza en el periodo en que se incurren.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Demandas Civiles y Ejecutivas de Pago

Al 31 de diciembre de 2021, la cooperativa a través de sus apoderados legales estaba sometiendo aproximadamente 203 casos en estatus de gestión administrativa valorados en L12,899,330 por los préstamos en mora atrasados y vencidos, 21 casos en gestión legal valorados en L.4,018,768. La cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la cooperativa y su procurador legal.

Beneficios Fiscales

Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR). En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, en su artículo 1 se decreta que las cooperativas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal que se originen de los actos que realicen las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), a partir del ejercicio fiscal 2014.

Compromisos

Contribución Social del Sector Cooperativo

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el periodo fiscal inmediato anterior. Al 31 de diciembre de 2021 se habían provisionado el valor de L.515,381 por este concepto.

Impuesto Contribución Especial del Sector Cooperativo

De acuerdo con el Decreto No.166-2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el Decreto 105-2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución especial del sector cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal. Al 31 de diciembre de 2021 se había provisionado el valor de L.123,691 por este concepto.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Nota 24. Obligaciones Legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No.174-2015, publicado en Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la ley de cooperativas de Honduras, la cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que pueden tener efectos de responsabilidad futuros a saber:

1. La cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
2. La cooperativa queda obligada a publicar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio anual en la página Web sus estados financieros con sus respectivas notas y dictamen de auditor externo.
3. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/12-2016, contentivo de las Normas para la Administración de la Liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito. Relativa a:
 - Calce de plazos (Tratamiento de los depósitos, activos y pasivos a computarse)
 - Remisión, control y fiscalización
 - Sistema de gestión de riesgos de liquidez
4. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/28-01-2016 contentivo del Reglamento Especial de Sanciones a ser Aplicado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
5. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.003/03-09-2015, contentivo de las Normas de Gobierno Cooperativo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
6. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del Acuerdo S.E. No.001/03-09-2015, contentivo del Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
7. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento de la resolución No.08-11-2014 del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), relativa a “Lineamientos para la Inversión de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Constituido por las Cooperativas de Ahorro y Crédito” (Artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, relativas a: diversificación de los recursos, inversión de los recursos, política de inversiones, límites de inversión por instrumentos financieros, límites por emisor, utilización de los recursos del fondo, custodia, control y seguimiento de títulos valores, registro contable de inversiones, remisión de información y plazo de adecuación.
8. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/20-10-2016 relativo a las “Normas para la Administración de los Activos Eventuales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.
9. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo JD.02-11-15-2017 contentivo de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos en las Cooperativas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Nota 25. Instrumentos Financieros y Administración de Riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración de la cooperativa para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que está expuesta la cooperativa son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el riesgo operacional, el riesgo estratégico, el riesgo reputacional, el riesgo tecnológico, el riesgo de país, el riesgo legal y el riesgo regulatorio.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, en otras instituciones financieras y en otras instituciones cooperativas, además de las inversiones y los préstamos e intereses por cobrar. La cooperativa tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito. Adicionalmente la cooperativa esta supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Gestión del Riesgo

La gestión integral del riesgo es el proceso mediante el cual la estructura administrativa de la cooperativa, de conformidad con su tolerancia al riesgo, establece los montos de exposición y las estrategias para que la alta administración y el personal de todos los niveles, implementen procedimientos y tareas sistemáticas para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que pueden afectar el alcance de los objetivos institucionales. La cooperativa cuenta con procesos formales de administración integral de riesgos que permiten identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que está asumiendo de acuerdo con el perfil de riesgo inherente a su estrategia de negocio, políticas, procedimientos, estructura organizacional, segmento de mercado objetivo y acorde a los productos y servicios que ofrece a sus afiliados.

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

acuerdo con las tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2021, la cooperativa tiene una exposición baja al riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir con sus compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad de la cooperativa para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable. La cooperativa financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con los depósitos y las aportaciones de sus afiliados. La misma está sujeta a la creación de un fondo de estabilización financiera como encaje legal, el con propósito de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo de sus afiliados, financiando sus operaciones con fondos propios. De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, según resolución SV No.07-11-2014 de calce de plazos, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2021, estaban compuestas como se detalla a continuación:

Composición de Activos Líquidos Netos de Descuento al 31 de Diciembre de 2021

DETALLE	Plazo Según Tipo Moneda							Totales Más de 90 Días
	Hasta 30 Días Nacional	Hasta 30 Días Combinado	31-90 Días Nacional	31-90 Días Combinado	0-90 Nacional	0-90 Combinado	Más de 90 Nacional	
Flujos de Activos (A)								
Depósitos en bancos del interior	38,455,273.45	38,455,273.45			38,455,273.45	38,455,273.45		
Inversiones	18,000,000.00	18,000,000.00	6,150,000.00	6,150,000.00	24,150,000.00	24,150,000.00	14,750,000.00	14,750,000.00
Préstamos descuentos y negociaciones (al día)	9,944,715.44	9,944,715.44	17,087,949.38	17,087,949.38	27,032,664.82	27,032,664.82	294,582,478.16	294,582,478.16
Intereses por cobrar sobre préstamos	179,104.49	179,104.49	5,613,189.51	5,613,189.51	5,792,293.99	5,792,293.99		
Intereses por cobrar sobre inversiones								
Total De Flujos De Activos	66,579,093.38	66,579,093.38	28,851,138.89	28,851,138.89	95,430,232.26	95,430,232.26	309,332,478.16	309,332,478.16
Flujos de Pasivos (B)								
Obligaciones por administración								
Acreedores varios	1,274,157.30	1,274,157.30			1,274,157.30	1,274,157.30		
Cuentas por pagar	879,890.07	879,890.07			879,890.07	879,890.07	2,324,524.56	2,324,524.56
Depósitos de ahorro	22,678,103.51	22,678,103.51	22,678,103.51	22,678,103.51	45,356,207.02	45,356,207.02	68,034,310.54	68,034,310.54
Depósitos a plazo	2,032,280.00	2,032,280.00	8,259,800.00	8,259,800.00	10,292,080.00	10,292,080.00	51,998,120.00	51,998,120.00
Obligaciones sobre préstamos redescontados	1,004,096.63	1,004,096.63	2,008,193.26	2,008,193.26	3,012,289.89	3,012,289.89	88,250,277.21	88,250,277.21
Intereses por pagar								
Total De Flujos De Pasivos	27,868,527.51	27,868,527.51	32,946,096.77	32,946,096.77	60,814,624.28	60,814,624.28	210,607,232.31	210,607,232.31
Calce (Descalce) De Plazo (A-B)	38,710,565.87	38,710,565.87	(4,094,957.88)	(4,094,957.88)	34,615,607.98	34,615,607.98	98,725,245.85	98,725,245.85
Relación de Calce (Descalce) de Plazo / Activos Líquidos (Veces)	0.49	0.49	(0.05)	(0.05)	0.44	0.44		

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Calificación y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
C	70%	Medio

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
E	0%	0%	ALTO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	100%	70%	BAJO

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado, como ser tasas de interés, precio de los instrumentos financieros y tipos de cambio con respecto a monedas extranjeras que afectan el ingreso de la cooperativa o el valor de sus participaciones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración de los riesgos de mercado es el de controlar las exposiciones dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno en relación al riesgo asumido. Dentro del riesgo de mercado, se incluye el riesgo cambiario que es el que está expuesto la cooperativa debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio y el riesgo de tasa de interés que es el riesgo a que está expuesta la cooperativa por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados en los cambios en las tasas de interés.

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa, puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar la imagen de la cooperativa. La institución está sujeta a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para minimizar este riesgo con la aplicación del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos a las políticas de conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, el nombramiento del oficial de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgos. Al 31 de diciembre de 2021, la cooperativa estaba cumpliendo con esta regulación a efecto de minimizar este riesgo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La cooperativa ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónicos que incluyen controles de acceso y pruebas antes de su nivel de implementación.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la cooperativa. La cooperativa tiene un bajo porcentaje de exposición al riesgo estratégico en vista de que el área financiera trabaja coordinadamente con la unidad de gestión integral de riesgos para hacer una revisión y aprobación de los límites en donde se comparen los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en relación con el plan estratégico anual.

Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante sus afiliados, que conlleve una disminución del volumen de clientes, la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión del demás riesgo inherentes a la cooperativa, inciden en el riesgo reputacional.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad. Como parte de los componentes del riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información que es el que ocurre si la información confidencial, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato que se guarde sea producto de fraude o manipulación sin autorización. Independientemente del medio en que se guarde, respalde o custodie la información, esta debe estar sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad incluyendo las normas que ha impuesto la cooperativa.

Riesgo Legal

Es el riesgo que se refiere a la pérdida a que se expone la cooperativa en caso de que exista un incumplimiento de sus contrapartes y no se pueda exigir por vía judicial, el cumplimiento de los compromisos contraídos. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión de la información. El riesgo legal debe ser dirigido

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

por los asesores legales de la institución cooperativa, quienes definirán los responsables de establecer el procedimiento para esta gestión, el cual debe estar incluido en los manuales de procedimientos.

Riesgo Regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la cooperativa opera, también incluye cualquier pérdida que pudiera originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Para mitigar este riesgo, la cooperativa ha incorporado dentro de su gobierno cooperativo políticas, procedimientos y líneas de comunicación que permiten atender en tiempo y forma que dictan las leyes y reglamentos que regulan las actividades de las cooperativas, así como atender las instrucciones emanadas de su institución supervisora y encargada de su aplicación y seguimiento. Al 31 de diciembre de 2021, la cooperativa tiene nombrado un oficial de cumplimiento para mitigar el riesgo regulatorio.

Riesgo de Tasa de Interés

La cooperativa está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevaecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo, principalmente por las obligaciones bancarias. La siguiente tabla muestra las posibles afectaciones anuales que resultarían en caso de existir variaciones en las tasas de interés de 1 a 2 puntos porcentuales, respectivamente:

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variable al 31/12/2021	1%	2%
Aumento de tasas de interés			
Préstamos por pagar	L 91,262,567	L 912,626	L 1,825,252
Disminución de tasas de interés			
Préstamos por pagar	L (91,262,567)	L (912,626)	L (1,825,252)

Nota 26. Otros Asuntos

Reservas Patrimoniales

En el año 2019 la cooperativa modifico su política contable respecto las operaciones relacionadas con la reserva legal, patrimonial y los excedentes del periodo, en vista de que, a partir de ese año, no se registran las reservas en el estado de resultados del periodo y los mismos se calculan y registran en el siguiente periodo social, afectando directamente la cuenta de excedentes del ejercicio anterior para registrar las diferentes reservas y fondos provisiones. La administración de la cooperativa considera que la creación de reservas y provisiones en el estado de resultados del ejercicio social corriente, no son un gasto, además afectaría los indicadores de rentabilidad y el gasto administrativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2020)

Capitalización de Acciones

Al 31 de diciembre de 2021 por requerimiento de la Comisión Nacional de Banca y seguro de conformidad con la resolución No.576/25-12-2020 y no 945/13-12-2021 se aprobó un plan para capitalizar acciones con Banco de los Trabajadores por lo que la cooperativa efectuó la aportación de valores en efectivo o equivalentes con el certificado No.31-101-013334-2 para cumplir con el requerimiento en aplicación de la resolución emitida por dicha comisión, el proceso de capitalización se estima este completado en fecha 22 de enero de 2022.

Nota 27. Efectos de la Pandemia Covid-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a partir del mes de enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, de las cuales se ha motivado una serie de medidas de contención.

Estas medidas fueron adoptadas en el país por medio de una serie de acuerdos y disposiciones presidenciales dictadas por el Gobierno de la República de Honduras aplicables en todo el territorio nacional, las cuales algunas continúan vigentes. A la fecha de este informe la junta directiva de la cooperativa continúa monitoreando y evaluando la situación del Covid-19 en el país.


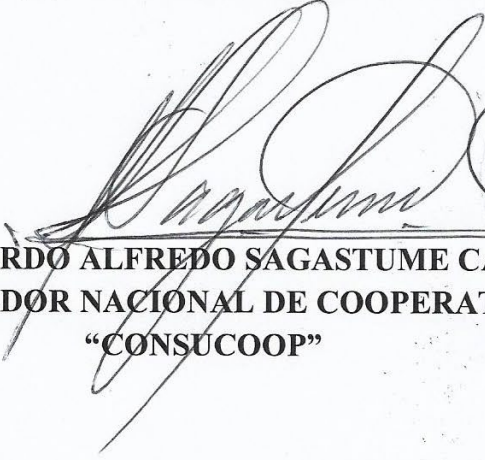
Nota 28. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la Junta Directiva en acta No.590 de fecha 31 de enero de 2022. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea general de afiliados y se espera que sean aprobados sin modificaciones.

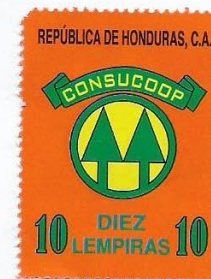
CONSTANCIA

El Infrascrito Registrador Nacional de Cooperativas dependiente del **CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCCOOP)** por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la Firma de Auditoria Externa denominada **“AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADA S. DE R. L.”** se encuentra Calificada en **“CATEGORIA A”**, e Inscrita legalmente en el **Registro de Auditores Externos del CONSUCCOOP (RAEC)**, bajo el acuerdo **RAEC-N° 006-11-07-2019**, de fecha once (11) de julio del año dos mil diecinueve (2019).

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).



ABOG. GERARDO ALFREDO SAGASTUME CABAÑAS
REGISTRADOR NACIONAL DE COOPERATIVAS
“CONSUCCOOP”





Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



CONSTANCIA SEGSE-CN-23/2021

El infrascrito Prosecretario de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con fundamento en el numeral 2) de la Resolución DPI No.1486/05-08-2013 y atendiendo solicitud presentada por el Abogado Walter Sigfredo Cruz Posas y de acuerdo a los datos del Registro de Auditores Externos (RAE), que al efecto lleva esta Comisión por medio del Departamento de Registros Públicos de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero, **HACE CONSTAR:** Que la Sociedad AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ASOCIADA, S. DE R.L. DE C.V., se encuentra inscrita en la categoría "B" en el Registro de Auditores Externos (RAE), según RAE GPU No. 9/12-07-2018, sujeta al cumplimiento de todas sus obligaciones de conformidad con lo establecido en las Normas para el Registro y Contratación del Trabajo de los Auditores Externos.

La presente constancia se extiende sin perjuicio de cualquier hecho que llegue a ser de nuestro conocimiento como resultado de los controles de registro que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realiza periódicamente a las firmas auditoras.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.



JOSE ANTONIO PINEDA R.
Prosecretario



Lomas del Guijarro Sur, Edificio
Plaza Azul, 6to nivel, local 62

+504 2235 6947
+504 2235 9573

colhpucp.ht.com

CONSTANCIA

El Suscrito Presidente del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP), **HACE CONSTAR QUE: LA FIRMA AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ASOCIADA S. DE R. L. DE C. V.** está inscrita en este colegio bajo el registro **No 2008-06-0068** y se encuentra solvente al mes de mayo 2022.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los cuatro días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

Por:



Lic. Miguel Ángel Domínguez Aguilar
Presidente